

COMENTARIO A UNA CONFERENCIA DEL



DOCTOR

ÁNGEL DÍAZ BARRIGA

ROBERTO HERRERA CORREA

rohcco@uniminuto.edu

Normalista Superior, licenciado en Psicología y
Pedagogía. Especialista en Procesos Lecto-Escriturales.
Docente de escuela y en Uniminuto.

RESUMEN

El doctor Ángel Díaz Barriga, docente-investigador mexicano, autor de textos, documento, conferencias e investigaciones relacionados con la evaluación educativa, fue invitado por la Facultad de Educación en mayo de 2007, para realizar una conferencia sobre evaluación. Señala el conferencista el proceso histórico por el cual ha pasado la evaluación y su importancia como campo de investigación en educación y pedagogía, como también su relación con la toma de decisiones en el orden político-educativo.

Palabras clave: Evaluación, test, examen, evaluación educativa, pruebas masivas.

ABSTRACT

Dr. Angela Diaz Barriga, Mexican researcher, author of texts, documents, lectures and research related to educational evaluation, was invited by the Faculty of education in May 2007, to conduct a conference on assessment. It marks the lecturer in the historical process which has passed the assessment and its importance as a field of research in education and pedagogy, as well as its relationship with decision-making in the political-educational.

Key words: evaluation, test, exam, educational evaluation, massive evidence.

HOMENAJE
AL DOCENTE

Roberto Herrera
Correa.

Plantea el doctor Díaz Barriga que “desde las prácticas de evaluación se busca establecer una nueva racionalidad del trabajo académico en la educación y se promueve una nueva relación entre Estado e instituciones universitarias y entre autoridades universitarias y personal académico”; es decir, la evaluación se ha ido constituyendo como campo disciplinar tanto por sus objetos de estudio como por su contenido propio, lo cual le permite señalar que la evaluación educativa ha ido alcanzando su propio estatuto epistemológico en atención a diferentes objetos y sujetos.

De igual forma, establece que la evaluación permite una amplia relación interdisciplinaria con las ciencias de la educación, en tanto éstas le ofrecen conceptualizaciones y marcos referenciales para sus estudios e investigaciones, los cuales cada vez abordan objetos y elementos más complejos: evaluación curricular, evaluación de aprendizajes, evaluación de desempeño docente, evaluación institucional, por mencionar algunas aplicaciones de la evaluación.

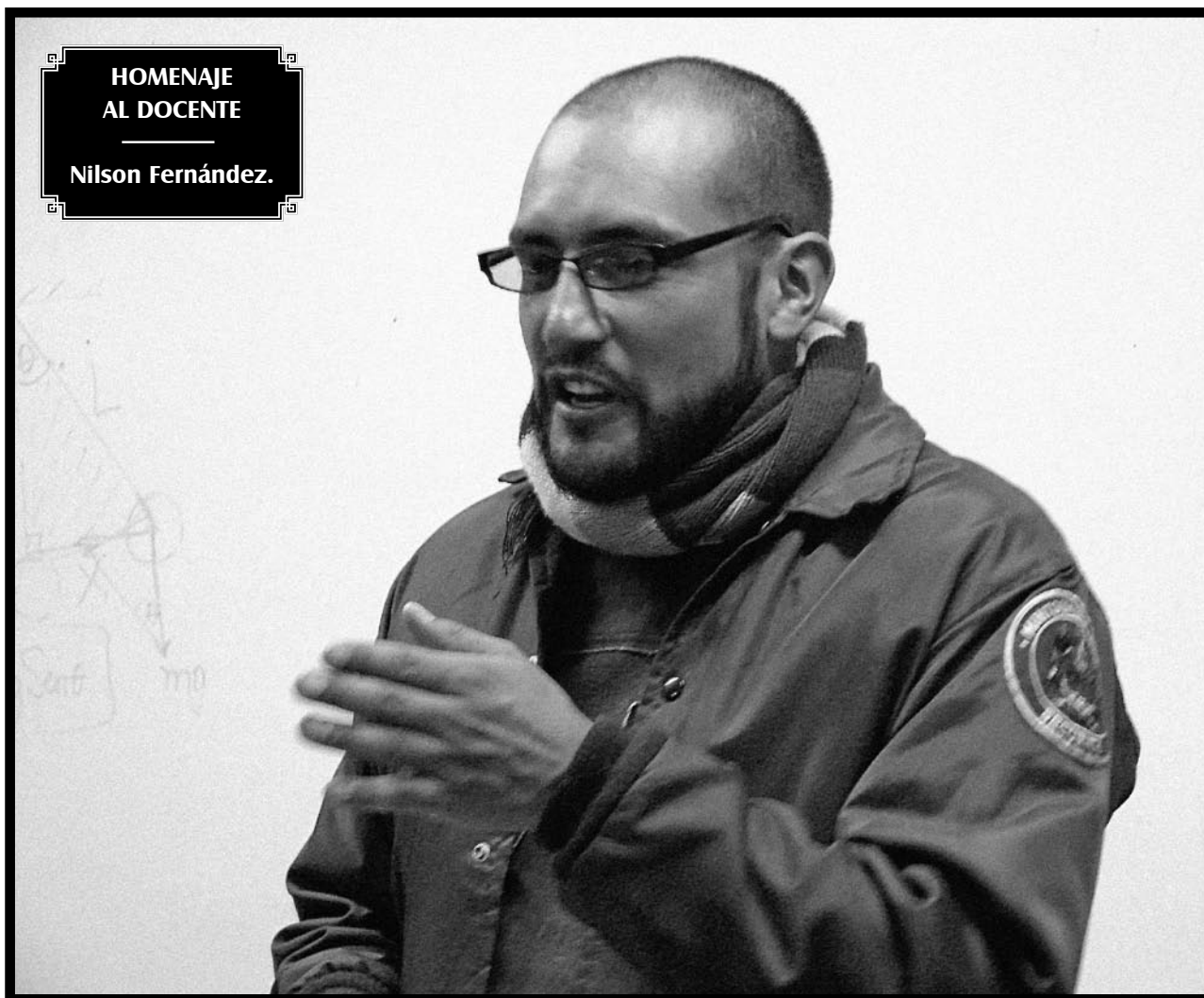
Señala el doctor Díaz, el examen, una de cuyas connotaciones alude “al lugar donde alguien responde algo” y cuyo origen se remonta a la universidad medieval que utilizaba la aplicación del examen en tres instancias: el bachillerato, la licencia y el doctorado y cuya intencionalidad estaba relacionada con la idea de “no aplicárselo a alguien que no saliera airoso”, por tanto se aplicaba con una intención diferente a la no aprobación, es decir, el examen se aplicaba para establecer la madurez temática alcanzada a través de la enseñanza,

de la apropiación conceptual y de experiencias formadoras.

Menciona el doctor Díaz que la evaluación educativa estuvo estrechamente relacionada con la calificación y con los sistemas de control de docentes e instituciones educativas, y que de forma particular se concibe la evaluación en relación con el aprendizaje, hecho que establece una serie de relaciones complejas de funciones, intereses e intenciones con las cuales se realiza: aprobación, reprobación, promoción, logro, aplicación.

Señala el doctor Díaz que “las pruebas masivas tienen un papel en las recientes discusiones acerca de la calidad de la educación que reciben los estudiantes; por medio de ellas se busca tanto reconocer los niveles de aprendizaje que están obteniendo, como comparar la calidad de los sistemas educativos o de las instituciones escolares a través de los resultados de los estudiantes en dichos exámenes”. Es bien sabido que la evaluación cuenta con una historia propia desde la perspectiva didáctica en tanto pruebas orales o escritas, elaboradas a manera de exámenes; como también desde la psicología por los estudios e investigaciones realizadas con los test aplicados en diversos campos del desarrollo humano y de la aplicación de las tecnologías de la información para el procesamiento de datos, “lo que ha permitido realizar un conjunto de tareas técnicas referidas no sólo a calificar y obtener medias de cada prueba, sino una serie de procesos estadísticos para determinar su confiabilidad, su índice de dificultad, su poder de discriminación. Esto es, para validar la medición del instrumento que será objeto de aplicación.”

INSISTE EL CONFERENCISTA EN REITERAR QUE “LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, UNO DE LOS OBJETIVOS IMPLÍCITOS EN LA EVALUACIÓN, NECESARIAMENTE SUPONE LA MODIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS COTIDIANAS DE DOCENTES Y ALUMNOS.

**HOMENAJE
AL DOCENTE****Nilson Fernández.**

Vale la pena mencionar las pruebas a gran escala, las cuales hoy se aplican en un gran número de países y que se conocen en Colombia como pruebas de Estado: pruebas del ICFES, pruebas SABER, ECAES, las cuales se han diseñado y aplicado con diversos fines y que arrojan datos que permiten su estudio e investigación y de las cuales la población de académicos como el público en general esperan la divulgación y, por supuesto, la toma de decisiones de los dirigentes de la educación.

Por ello insiste el conferencista en reiterar que “la mejora de la calidad de la enseñanza, uno de los objetivos implícitos en la evaluación, necesariamente supone la modificación de las prácticas cotidianas

de docentes y alumnos. En este cambio, que por sus mismas circunstancias puede quedar atrapado en la rutina, es precisamente donde la tarea de la evaluación debe proporcionar información que permita revisar, entender y establecer nuevas alternativas a estas prácticas. En cierto sentido es necesario invertir la ponderación de los destinatarios, colocando a los docentes y alumnos en el centro de la preocupación por el conocimiento de sus resultados. La sociedad, las autoridades educativas evidentemente que son destinatarios de los resultados de la evaluación, pero teniendo presente que el centro de todo proyecto de reforma pasa necesariamente por el aula”.

Mayo 10 de 2007